



*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2022 sobre bases para la provisión de una plaza de Maestro de Obras como personal laboral fijo, mediante concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización del empleo temporal. (2022082255)*

Por aprobación de Pleno Municipal del pleno del 28 de diciembre de 2022, del pleno, sobre convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras como personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" n.º 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y anuncio respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Maestro de Obras (personal laboral fijo).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado". Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres".

Madroñera, 30 de diciembre de 2022. El Alcalde-Presidente, ANTONIO JOSÉ ANDRÉS CAMPO BARRADO.

• • •